



MEMORANDO

Para: **ANIBAL FERNÁNDEZ DE SOTO CAMACHO**
Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

De: **SILENIA NEIRA TORRES**
Jefe Oficina de Control Interno

Fecha: 20 de agosto de 2021

Radicado Asociado:

Asunto: Informe de Seguimiento de Defensa Judicial Información Judicial registrada en el sistema de procesos judiciales de Bogotá D.C. – SIPROJ WEB de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, primer semestre 2021.

Respetado Doctor Fernández, reciba un atento saludo.

Atentamente, me permito informarle que la Oficina de Control Interno, de conformidad con el Plan Anual de Auditoria (PAA) 2021 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, realizó el seguimiento al reporte de la información judicial registrada en el sistema de procesos judiciales de Bogotá D.C. SIPROJ WEB de la SDSCJ con fecha de corte del 01 de enero al 30 de junio de 2021, informe que acompaño con la presente

Lo anterior, a efectos de que se implementen las acciones de mejora correspondientes.

Cordialmente,

SILENIA NEIRA TORRES
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Informe de Seguimiento SIPROJ WEB Primer Semestre 2021.
Copia: Dra. Sonia Stella Romero Torres. Dirección Jurídica y Contractual.
Proyectó: Bryan Duarte – Contratista OCI
Revisó: Silenia Neira Torres – Jefe Oficina de Control Interno
Archivado en: Oficina de Control Interno 13.17. Informes



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

**INFORME DE SEGUIMIENTO
INFORMACION JUDICIAL REGISTRADA EN EL
SISTEMA DE PROCESOS JUDICIALES DE BOGOTA
D.C. – SIPROJ WEB**

**SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA**

AGOSTO DE 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME SEMESTRAL DE INFORMACION JUDICIAL REGISTRADA EN EL SISTEMA DE PROCESOS JUDICIALES DE BOGOTA D.C. – SIPROJ WEB

SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
CORTE 01-01-2021 AL 30-06-2021

1. PRINCIPALES CRITERIOS:

- Decreto 413 de 2016 – **“Por el cual se establece la estructura organizacional y las funciones de las dependencias de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y dictan otras disposiciones”**
- Decreto 1069 de 2015 – **“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho”**
- Decreto Distrital 580 de 2007 – **“Por medio del cual se adopta el Manual del Usuario del Sistema de Información de Procesos Judiciales Siproj web Bogotá y se dictan otras disposiciones en la materia para asegurar su funcionamiento”**.
- Decreto 654 de 2011 – **“Por el cual se adopta el Modelo de Gerencia Jurídica Pública para las entidades, organismos y órganos de control del Distrito Capital”**
- Decreto 323 de 2016 – **“Por medio del cual se establece la estructura organizacional de la Secretaría Jurídica Distrital, y se dictan otras Disposiciones”**
- Resolución 104 del 23 de octubre de 2018 – **“Por la cual se establecen los parámetros para la administración, seguridad y la gestión de la información jurídica a través de los Sistemas de Información Jurídica”**
- Circular 020 de 3 de junio de 2020 – **“Instructivo para la presentación del informe de gestión judicial semestral a la secretaria jurídica distrital”**

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

2.1. OPORTUNIDAD

Criterio – Resolución No. 104 de 2018 artículo 30°, señala las especificaciones bajo las cuales se debe emitir el Informe de Gestión Judicial, así:

- (i) **Informe semestral de gestión judicial de la entidad**
- (ii) **Dentro de la primera semana de julio**
- (iii) **Informe con aprobación de los Jefes de:**
 - **Dirección Jurídica y Contractual**
 - **Oficina de Control Interno**

La Dirección Jurídica y Contractual emitió informe de Gestión Judicial semestral, el cual fue enviado a través de correo electrónico el día 07 de julio de 2021, dirigido al correo electrónico siprojweb@secretariajuridica.gov.co de la Secretaría Jurídica

Distrital. Por tal motivo, se concluye que el mismo se presentó dentro de los términos, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Secretaría Jurídica Distrital.

2.2. REVISIÓN DE CONTROLES ASOCIADOS A LOS RIESGOS DEL PROCESO.

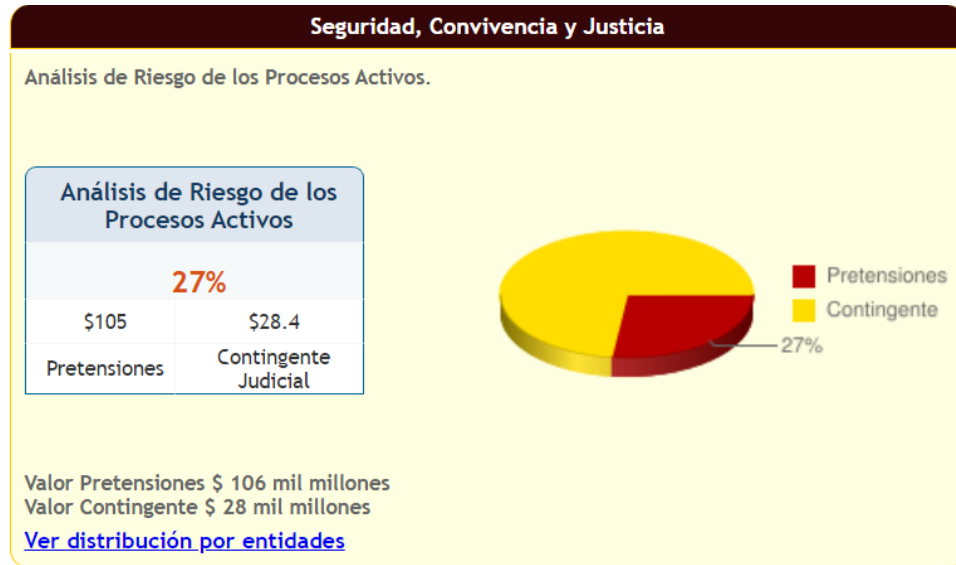


Imagen N°1 Análisis por sector, reporte aplicativo SIPROJ WEB.

Verificado el aplicativo de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C. (SIPROJ-WEB), como se evidencia en la gráfica que precede, se entiende que el riesgo de perder el proceso y asumir las erogaciones correspondientes, ha sido calificado por los apoderados con un 27%, siendo éste un porcentaje discreto frente a la cuantía de las pretensiones, indicando que el nivel de riesgo de pérdida en los procesos es bajo.

3. RELACION GENERAL DE PROCESOS

3.1. PROCESOS ACTIVOS

Teniendo en cuenta la fecha de corte del presente informe, la cual corresponde del 01 de enero de 2021 hasta el 30 de junio de 2021, la SDSCJ tuvo a su cargo, en concordancia con el Informe de Gestión Judicial presentado ante la Secretaría Jurídica Distrital, un total de cuarenta y dos (42) procesos activos, tal como se puede identificar a continuación:

Procesos Activos			
Tipo de Proceso	En contra		
	Cantidad de Procesos	Valor Pretensión Inicial	Porcentaje
ACCIÓN DE TUTELA	17		40,48%
ACCIÓN POPULAR	2		4,76%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	13	\$ 2.460.477.948	30,95%
CONTRACTUAL	3	\$ 1.527.619.581	7,14%
EJECUTIVO	1	\$ 57.051.774	2,38
NULIDAD	1		2,38%
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	5	\$ 983.934.204	11,9%
Total Procesos Activos	42	\$5.029.083.507	100%

Tabla N° 1 Procesos activos, reporte Dirección Jurídica y Contractual.

El equipo de la Oficina de Control Interno, con el fin de verificar los datos expuestos, revisó la información que reposa en el aplicativo SIPROJ WEB, encontrando los siguientes procesos activos durante el periodo objeto de validación:

Procesos Activos Verificados por la OCI			
En contra			
Tipo de Proceso	Cantidad de Procesos	Valor Pretensión Inicial	Porcentaje
ACCIÓN DE TUTELA	8	\$0	27,59%
CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	11	\$2.939.252.479	37,93%
CONTRACTUAL	2	\$1.101.957.652	6,9%
EJECUTIVO	1	\$57.051.774	3,45%
NULIDAD	1	\$0	3,45%
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	5	\$983.934.204	17,24%
Total general	28	\$4.876.172.120	96,56%
Iniciados			
CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	1	\$397.605.865	3,45%
Total general	1	\$397.605.865	3,45%
Total Procesos Activos	29		100%

Tabla N° 2 Procesos activos, reporte aplicativo SIPROJ WEB.

De acuerdo a lo que se indica en la información ordenada en las tablas anteriores, se observa que, frente al reporte emitido por la Dirección Jurídica y Contractual (42 procesos activos) y la información obtenida por el aplicativo SIPROJ WEB (29 procesos activos), existe una diferencia de trece (13) procesos activos, durante el periodo objeto de verificación.

Así mismo, llama la atención que, frente al valor de la pretensión inicial, se identificó una diferencia de **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$152'911.387)**, entre lo reportado por la Dirección Jurídica y Contractual y el reporte generado por el aplicativo SIPROJ WEB.

3.2. PROCESOS TERMINADOS.

A continuación, se expone la información que relacionó la Dirección Jurídica y Contractual de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en su informe correspondiente al primer semestre de la vigencia 2021:



Procesos Terminados			
En contra			
Tipo de Proceso	Número de procesos terminados con sentencia ejecutoriada favorable	Número de procesos con sentencia ejecutoria desfavorable	Valor condena
ACCIÓN DE TUTELA	85	7	
EJECUTIVO		1	\$28.581.085
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO		14	\$810.885.421
Total cantidad procesos	85	22	\$839.466.506
Total general		107	\$839.466.506

Tabla N° 3 Procesos terminados, reporte Dirección Jurídica y Contractual.

Así mismo, el equipo auditor ratificó esta información con relación a los datos consignados en el aplicativo SIPROJ WEB, hallando la siguiente información:

Procesos Terminados			
En contra			
Tipo de Proceso	Número de procesos terminados con sentencia ejecutoriada favorable	Número de procesos con sentencia ejecutoria desfavorable	Valor condena
ACCIÓN DE TUTELA	101	1	
CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	5	0	\$0
HABEAS CORPUS	1	0	\$0
Total cantidad procesos	107	1	
Total general		108	\$0

Tabla N° 4 Procesos terminados, reporte aplicativo SIPROJ WEB.

Como se pudo concluir, frente a los procesos en estado "Terminado", se presentan diferencias en la información, situación que presenta alertamiento, respecto de los datos suministrados por la Dirección Jurídica y Contractual en su informe semestral, toda vez que se indicó que existieron veintidós (22) fallos desfavorables por valor de **OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS** (\$839.466.506), datos que no se encuentran alineados de acuerdo a lo observado en el reporte extraído del aplicativo SIPROJ WEB, el cual no determinó valores por fallos desfavorables contra la entidad.

El equipo auditor, al filtrar los procesos que se encontraron activos y terminados durante el periodo objeto de verificación, halló que los datos evidenciados en los reportes que generados el aplicativo SIPROJ WEB no son concordantes con los reportados por la Dirección Jurídica y Contractual en el informe emitido para el periodo objeto de verificación.

Respecto de este ítem, los responsables de atender el presente informe de la Dirección Jurídica y Contractual, señalaron que:

“La Oficina de Control Interno no tuvo en cuenta los 14 procesos que se reportaron con sentencia ejecutoriada desfavorable en el informe del primer semestre enviado por parte de esta Dirección, y que dicha información se encuentra registrada en el aplicativo antes mencionado”

Sin embargo, es claro para la OCI, que estos procesos se tuvieron en cuenta; no obstante, al parametrizar las matrices, no se reflejó esta información al momento de ser descargada del aplicativo SIPROJ WEB, en consecuencia y tal como se ha logrado identificar en los últimos informes emitidos, no ha sido posible lograr que la información reportada por la Dirección Jurídica y Contractual sea uniforme con la verificada por la OCI en el aplicativo dispuesto para tal fin.

4. ANÁLISIS PROCESOS ACTIVOS EN CONTRA DE LA ENTIDAD POR CANTIDAD Y CUANTÍA:

A la fecha de corte del presente informe, y respecto de los procesos recibidos dentro del primer semestre de 2021, la SDSCJ, tuvo a su cargo la representación judicial de veintinueve (29) procesos activos que corresponden a los siguientes tipos:

TIPOS PROCESALES	CANTIDAD	PRETENSIONES
CONTRACTUAL	2	\$1.101.957.652
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	5	\$938.934.204
ACCIÓN DE TUTELA	8	0
EJECUTIVO	1	\$57.051.774
NULIDAD	1	0
CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	12	\$2.939.252.479
TOTAL	29	\$5.273.777.985

Tabla N° 5 Elaboración propia con base en reporte Procesos por entidad SIPROJ WEB

Al realizar un análisis de la evolución procesal de la contingencia judicial de la entidad generado por el aplicativo SIPROJ WEB, se encuentra que, para el primer semestre del presente año, los procesos en contra recibidos durante este periodo estuvieron representados de la siguiente manera:

Tipos procesales	Cantidad	Contra	Instancia	Pretensiones	Porcentaje pretensiones	Porcentaje procesos
CONTRACTUAL	2	CONTRA	1	\$1.293.539.528	27	7
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	5	CONTRA	1	\$983.934.204	20	18



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ACCIÓN DE TUTELA	8	CONTRA	1	0	0	29
EJECUTIVO	1	CONTRA	1	\$57.051.774	1	4
NULIDAD	1	CONTRA	1	0	0	4
CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	11	CONTRA	1	\$2.541.646.614	52	39
TOTAL	28	CONTRA	1	\$4.876.172.120	100	100

Tabla No. 6 Procesos por entidad reporte SIPROJ WEB

Tal y como lo indica la tabla anterior, se encontró una diferencia respecto de una (1) conciliación y el valor de los procesos en contra de la entidad. Estos están estimados de acuerdo a las pretensiones, por un valor total de \$4.876.172.120, siendo la Conciliación Extrajudicial la estimación más alta de procesos en contra por valor de \$2.541.646.614. En segundo lugar, los procesos contractuales con \$1.293.539.528 y el tipo de Nulidad y Restablecimiento del Derecho con \$983.934.204.

El mayor número de procesos durante el primer semestre del año 2021 está representado por conciliaciones extrajudiciales, las cuales representan el 39% del total de procesos notificados por contra a la SDSCJ durante el periodo en examen, y adicionalmente el 52% en el total de las pretensiones.

De igual manera, en el mismo periodo los procesos de Acción de Tutela ascienden a un número de ocho (8), las cuales se encuentra activas y representa el 29% de los procesos recibidos.

Las Acciones de Tutela no generan pretensiones dinerarias, pero si conllevan un costo intrínseco en la defensa judicial de la Entidad.

Sólo se recibieron cinco (5) procesos de nulidad y restablecimiento las cuales se encuentran activas y representan el 18% del total de procesos del periodo, y el 20% del total de las pretensiones.

Dos procesos Contractuales con una participación del 7 % del total de los procesos, sin embargo, el único proceso contractual que evidencia el reporte, significa el 27% del total de las pretensiones.

Se recibió un (1) proceso ejecutivo que representa el 4% del total de los procesos y el 1% del total de las pretensiones.

Se recibió un (1) proceso de Nulidad que representa el 4% del total de los procesos, la nulidad no conlleva valor de las pretensiones.

Es importante realizar los seguimientos necesarios a fin de determinar cuáles son las razones que originan tales procesos para establecer acciones de prevención.

Respecto de este ítem, los responsables de atender el presente informe de la Dirección Jurídica y Contractual, señalaron que:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

“Respecto de este ítem, esta dependencia insiste que, para el caso de las acciones de tutela y conciliaciones extrajudiciales, donde existen las diferencias indicadas entre el informe presentado por esta Dependencia y su Despacho, que las mismas se están actualizando constantemente, en consecuencia, cuando se toman los informes en fecha diferentes la información no va ser la misma. De acuerdo con lo arriba señalado”.

Revisada las aclaraciones del proceso la OCI manifiesta que, si bien es cierto las fechas de consulta de la información en el aplicativo SIPROJ WEB no son las mismas, la consulta si se parametrizó para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2021 y el 30 de junio de 2021, razón por la cual, la información generada debería coincidir, pese a que el reporte del aplicativo sea dinámico como lo explica el proceso, este debe reportar datos ciertos y fiables de los históricos a determinada fecha de corte, de tal forma que la información pueda ser comparable y verificable.

DISTRIBUCIÓN DE PROCESOS EN CONTRA POR INSTANCIA.

Los veintiocho (28) procesos en contra de la entidad recibidos en el segundo semestre de 2020 según el reporte Procesos por entidad se encuentran en primera instancia.

Instancia	Cantidad
Primera	28
Segunda	0
TOTAL	29

Tabla No. 7 Procesos por entidad SIPROJWEB.

5. ASIGNACION PROCESAL POR ABOGADO

Consultado el aplicativo SIPROJ WEB, se pudo identificar que hay un proceso sin asignación; no obstante, y en consulta realizada por parte del equipo de la OCI, con el equipo de trabajo de la Dirección Jurídica, se pudo constatar que el proceso corresponde a una Conciliación Extrajudicial, la cual data del 23 de julio de 2021.

Motivo de lo anterior, para el periodo objeto de verificación del presente informe el cual consta del 01 de enero de 2021 al 30 de junio de 2021, no hay procesos sin asignación, es decir, que todos los procesos que se encontraban activos en la entidad a fecha de corte 30 de junio de 2021, estaban asignados a alguno de los abogados que representa la gestión judicial de la SDSCJ.



Entidad: SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Abogado a Cargo: (A) CAPERA CASAS MARIA YAMILET

Módulos: Todos, Concursales, MASC, Judiciales, Tutelas, Penales

Activo / Terminado: Activo

Reporte Consolidado: Reporte Consolidado, versión extendida

Incluir procesos acumulados: Incluir procesos acumulados mostrar/ocultar filtros avanzados

Número Total de registros encontrados: 6

Enviar reporte al correo electrónico: bryan.duarte@scj.gov.co

ABOGADO	CANTIDAD
1. CAPERA CASAS MARIA YAMILET	14
2. GOMEZ SILVA JUAN CARLOS	5
3. MORENO NIETO JAVIER ENRIQUE	78
4. NO ACTUALIZADO ABOGADO	1
5. RUA ATEHORTUA MARGARITA MARIA	98
6. VELASCO VELEZ WILLIAM ARMANDO	103
T O T A L	299

Imagen N° 2 Éxito Procesal Cuantitativo. Fuente SIPROJWEB

La Dirección Jurídica y Contractual en su respuesta emitida mediante memorando radicado No. 20215300242683 de fecha 13 de agosto de 2021, señaló en su numeral 5º:

“En cuanto a que se encuentra un proceso sin asignación, una vez revisado en SIPROJ, es una solicitud de conciliación suscrita por ANGIE MILENA FLOREZ HINESTROZA y JOHN ALEJANDRO QUINTERO VILLALBA, registradas con los ID: 678880 y 678034, en este sentido, se solicitó a la Secretaría Jurídica Distrital la eliminación del ID: 678034, toda vez que, como se indico estaba duplicada la información, y como se puede revisar en SIPROJ, ya fue realizado dicho trámite.”

De acuerdo a lo ante puesto, el equipo de la OCI, pudo constatar esta información en el aplicativo SIPROJ WEB en consulta de fecha 14 de agosto de 2021, encontrando que ya se había efectuado el mencionado ajuste, tal como se identificó a continuación:

Entidad: SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Abogado a Cargo: (A) CAPERA CASAS MARIA YAMILET

Módulos: Todos, Concursales, MASC, Judiciales, Tutelas, Penales

Activo / Terminado: Activo

Reporte Consolidado: Reporte Consolidado, versión extendida

Incluir procesos acumulados: Incluir procesos acumulados mostrar/ocultar filtros avanzados

Número Total de registros encontrados: 5

Enviar reporte al correo electrónico: bryan.duarte@scj.gov.co

ABOGADO	CANTIDAD
1. CAPERA CASAS MARIA YAMILET	13
2. GOMEZ SILVA JUAN CARLOS	3
3. MORENO NIETO JAVIER ENRIQUE	78
4. RUA ATEHORTUA MARGARITA MARIA	98
5. VELASCO VELEZ WILLIAM ARMANDO	101
T O T A L	293

Imagen N°3 Asignación Procesal por Abogado. Fuente SIPROJWEB

En relación con la asignación procesal por abogado, se recibe la explicación y se valora la depuración del proceso, sin embargo, esta corrección se realizó con posterioridad a la fecha del alcance del seguimiento, lo que evidencia que no se ha realizado una cuidadosa revisión de los procesos por parte de los abogados y supervisores de éstos, a fin que tal duplicidad no se presente.

Aunado a lo anterior, al verificar la imagen que antecede, se observa que existen 78 procesos asignados al abogado Moreno Nieto Javier Enrique, que según el reporte de SIPROJ WEB de fecha 14 de agosto de la presente vigencia, se encuentra inactivo.

6. ÉXITO PROCESAL (01-01-2021 – 30-06-2021)

El éxito procesal de la entidad, se encuentra establecido con 98 fallos a favor, lo cual equivale al 89.09% y con fallo adverso tan solo en 12 procesos, los cuales representan el 10.91% del total de procesos, considerándose una buena gestión de la defensa jurídica de la entidad en términos cuantitativos, como se puede evidenciar en la siguiente imagen.

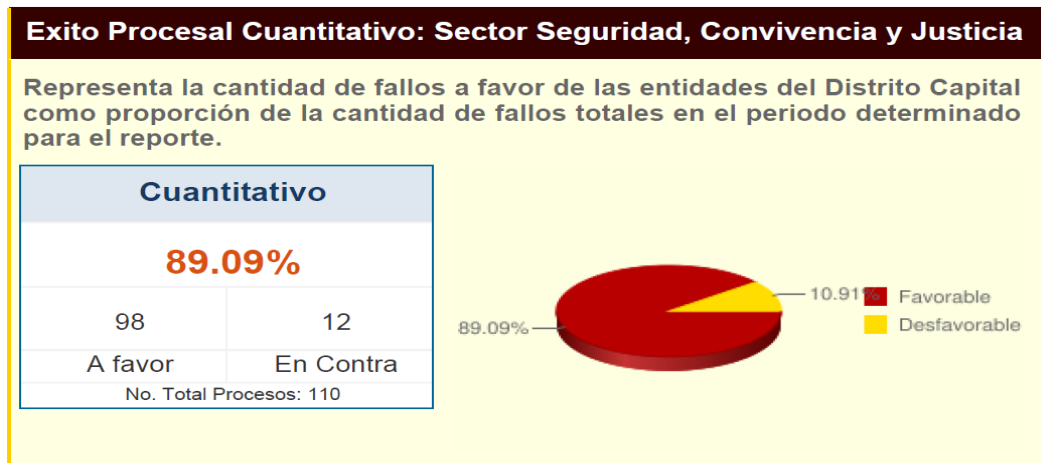


Imagen N° 3 Éxito Procesal Cuantitativo. Fuente SIPROJWEB

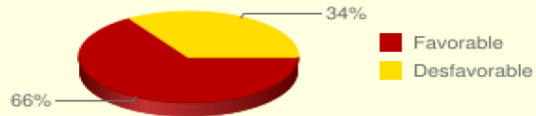
En relación con el valor de las pretensiones indexadas, se obtuvo fallo favorable respecto de \$1.040 millones de pesos, lo que equivale al 66% y en fallo adverso \$538.3 millones de pesos lo que asciende al 34% del total de las pretensiones, representando esto un nivel discreto de defensa jurídica en lo cualitativo.



Éxito Procesal Cualitativo: Sector Seguridad, Convivencia y Justicia

Representa el valor de las pretensiones indexadas de los procesos que finalizaron con fallo a favor de las entidades del Distrito Capital, como proporción del valor total de las pretensiones de los procesos fallados en el periodo determinado para el reporte.

Cualitativo / Ahorro	
66%	
\$ 1,040	\$ 538.3
A favor	En Contra



Valor de las pretensiones: a favor: \$ 1,041 millones
en contra: \$ 538.3 millones

Imagen N° 4 Éxito procesal Cualitativo. Fuente SIPROJ WEB.

7. NÚMERO Y CALIFICACIÓN PROCESAL.

Consultado el aplicativo de información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C. se encontró que existen 123 procesos calificados al primer semestre de 2021, y no se evidenciaron procesos que no hayan sido calificados, como se puede constatar en la siguiente imagen:

SIPROJ DC
Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C.

Usuario: DUARTE VILLAMIL BRYAN JAVIER Entidad: SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Reporte de Seguimiento a las Calificaciones

Entidad: SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Número Total de registros encontrados: **1**
Si lo desea, puede enviar el listado en archivo de Excel a su correo electrónico

Enviar listado al correo electrónico: mary.martinez@scj.gov.co

Entidad	Calif	Cant
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Calificado	123

Imagen N° 5 Calificación procesal. Fuente SIPROJ WEB.



8. PROCESOS PENALES

Mediante correo electrónico de fecha 22 de julio de 2021, la Oficina de Control Interno de la SDSCJ, generó un requerimiento de información para este ítem, tal como se relaciona a continuación:

"(...) 8. Procesos penales que se hayan registrado durante el primer semestre y que sea parte activa la entidad, así como los que actualmente se encuentran activos y aquellos que fueron terminados durante el periodo a verificar. (...)"

Teniendo en cuenta lo anterior, el día 26 de julio de la vigencia 2021, la Dirección Jurídica y Contractual, indicó mediante respuesta en correo electrónico que:

"(...) En el primer semestre del año en curso, no se registraron procesos penales nuevos, respecto a los procesos terminados a continuación se relacionan los mismos: (...)"

NUMERO DE PROCESO	ID SIPROJ	OBSERVACIONES
11001600001520130502300	468237	TERMINADO SENTENCIA ABSOLUTORIA
11001600005020172461200	607468	TEERMINADO SENTENCIA ABSOLUTORIA
11001600004920140487200	562901	TERMINADO APLICACIÓN PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD ENTREGARON TITULOS

Imagen N° 6 Información remitida por responsables del proceso a la OCI.

Bajo esta premisa, el equipo auditor verificó en el aplicativo SIPROJ WEB, encontrando concordancia con lo referenciado por la Dirección Jurídica y Contractual, es decir a la fecha de corte del presente informe, la entidad presenta tres procesos terminados.

No obstante, llamó la atención el hecho de que, el reporte que se emitió a la Secretaría Jurídica Distrital por parte de la Dirección Jurídica, no presentó información relacionada con respecto a los procesos Penales que informaron haber terminado en el primer semestre del periodo objeto de verificación, tal como se evidencia a continuación:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Imagen N° 7 Informe remitido por la Dirección Jurídica y Contractual a la Secretaría Jurídica Distrital.

9. COMITÉS DE CONCILIACIÓN

Verificado el aplicativo SIPROJ WEB, en su módulo de Comités de Conciliación, se observó que, de siete (7) comités llevados a cabo, cuatro (4) se encontraron con “Estado” en “Proceso”, sumado a esto, cabe señalar que las actas allí cargadas no presentaron firmas. Motivo de lo anterior, se evidenció un cumplimiento parcial a lo señalado en el “MANUAL DE USUARIO SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES SIPROJWEB”, versión No. 1 el cual indicó en su acápite de “Comité de Conciliación”, en el subtema “Modificación”:

“Una vez aprobada por el Comité y debidamente firmada se debe dejar en estado TERMINADO”

Nro. Acta	Id Acta	Entidad	Fecha de comité	Fecha de registro	Estado
1.	108	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2021-02-09	2021-03-07	En proceso
2.	107	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2021-01-29	2021-03-07	En proceso
3.	106	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2021-01-27	2021-03-07	Terminada
4.	105	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2021-01-18	2021-03-07	Terminada
5.	104	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2020-12-01	2021-03-07	Terminada
6.	100	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2020-11-06	2021-03-07	En proceso
7.	99	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2020-10-28	2021-03-07	En proceso

Imagen N° 8 Comités de Conciliación. Fuente SIPROJ WEB.

De otra parte, es de resaltar por parte de la OCI, que en las evidencias remitidas mediante memorando de fecha 26 de julio de 2021, se identificaron quince (15) actas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

de Comités de Conciliación, es decir ocho (8) adicionales a las que se reportaron en el aplicativo SIPROJ WEB, sumado a esto, no concuerdan los consecutivos identificados en el periodo objeto de verificación en el aplicativo con las enviadas, situación que se detalla así:

COMITÉS DE CONCILIACIÓN	
No. DE ACTA REMITIDA POR DIRECCIÓN JURÍDICA DEL 26 DE JULIO 2021	No. DE ACTA IDENTIFICADA APLICATIVO SIPROJ WEB
105	99
106	100
107	104
108	105
109	106
110	107
111	108
112	-
113	-
114	-
115	-
116	-
117	-
118	-
119	-

Tabla N° 8 Análisis de las actas por parte de la OCI.

Respecto de esta observación, la Dirección Jurídica y Contractual señaló en su respuesta allegada mediante memorando radicado No. 20215300242683 de fecha 13 de agosto de 2021, en el numeral 9º, que:

“Frente a las actas del Comité de Conciliación, sea lo primero en manifestar que a la fecha todas las actas del Comité de Conciliación se encuentran estado “CERRADO”. Reportando así dentro del aplicativo SIPROJ WEB, todo lo pertinente sobre actas de Comité, las cuales concuerdan con las evidencias remitidas mediante memorando de fecha del 26 de julio de 2021.”

Nro. Acta	Id Acta	Entidad	Fecha de comité	Fecha de registro	Estado	
1.	121	65339	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2021-07-19	2021-07-30	Terminada
2.	120	65319	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2021-07-12	2021-07-30	Terminada
3.	119	65261	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2021-06-30	2021-07-29	Terminada
4.	118	65226	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2021-06-11	2021-07-29	Terminada
5.	117	65224	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2021-05-25	2021-07-29	Terminada
6.	116	65223	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2021-05-13	2021-07-29	Terminada
7.	115	65220	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2021-05-11	2021-07-29	Terminada
8.	114	65200	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2021-04-29	2021-07-29	Terminada
9.	113	65119	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2021-04-16	2021-07-27	Terminada
10.	112	65102	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2021-03-25	2021-07-27	Terminada
11.	111	65101	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2021-03-02	2021-07-27	Terminada
12.	110	65100	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2021-02-19	2021-07-27	Terminada
13.	109	65079	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2021-02-11	2021-07-27	Terminada
14.	108	57826	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2021-02-09	2021-03-07	Terminada
15.	107	57825	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2021-01-29	2021-03-07	Terminada
16.	106	57824	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2021-01-27	2021-03-07	Terminada
17.	105	57819	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2021-01-18	2021-03-07	Terminada
18.	104	57818	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2020-12-01	2021-03-07	Terminada
19.	102	53318	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2020-11-17	2020-11-24	Terminada
20.	100	57823	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2020-11-06	2021-03-07	Terminada
21.	99	57822	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2020-10-28	2021-03-07	Terminada
22.	97	51478	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2020-10-14	2020-10-16	Terminada
23.	98	52298	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2020-09-29	2020-10-31	Terminada
24.	96	50480	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	2020-09-17	2020-09-25	Terminada

Imagen N°10 Comités de Conciliación. Fuente SIPROJ WEB – Respuesta Dir. Jurídica y Contractual



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Igualmente, y respecto a la observación que las mismas no se encuentran firmadas dentro del aplicativo, vale la pena resaltar que el sistema no permite introducir una firma digital o electrónica, solamente deja introducir quienes firman el acta, como se muestra en la siguiente gráfica:

Miembros del Comité de Conciliación			
Identificación:	79941787	Nombre:	ALEJANDRO PELAEZ ROJAS
Cargo:	SUBSECRETARIO DE ACCESO A LA JUSTICIA	Firma Acta:	<input type="checkbox"/>
		Voz:	<input checked="" type="checkbox"/>
		Voto:	<input checked="" type="checkbox"/>
		Ausente:	<input type="checkbox"/>
Identificación:	79781280	Nombre:	DANIEL MEJIA LONDOÑO
Cargo:	SECRETARIO DE DESPACHO	Firma Acta:	<input checked="" type="checkbox"/>
		Voz:	<input checked="" type="checkbox"/>
		Voto:	<input checked="" type="checkbox"/>
		Ausente:	<input type="checkbox"/>
Identificación:	7168454	Nombre:	GIAN CARLOS SUESCUN SANABRIA
Cargo:	SUBSECRETARIO DE GESTIÓN UNSTITUCIONAL	Firma Acta:	<input checked="" type="checkbox"/>
		Voz:	<input checked="" type="checkbox"/>
		Voto:	<input checked="" type="checkbox"/>
		Ausente:	<input type="checkbox"/>
Identificación:	80046382	Nombre:	JULIAN FABRIZIO HUERFANO ARDILA
Cargo:	SUBSECRETARIO DE INVERSIONES Y FORTALECIMIENTO	Firma Acta:	<input type="checkbox"/>
		Voz:	<input checked="" type="checkbox"/>
		Voto:	<input checked="" type="checkbox"/>
		Ausente:	<input type="checkbox"/>
Identificación:	79969752	Nombre:	OSCAR ANDRES GARCIA PRIETO
Cargo:	JEFE CONTROL INTERNO	Firma Acta:	<input type="checkbox"/>
		Voz:	<input checked="" type="checkbox"/>
		Voto:	<input type="checkbox"/>
		Ausente:	<input type="checkbox"/>
Identificación:	52152750	Nombre:	SANDRA MILENA SANTAFE PATIÑO
Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 30	Firma Acta:	<input checked="" type="checkbox"/>
		Voz:	<input checked="" type="checkbox"/>
		Voto:	<input type="checkbox"/>
		Ausente:	<input type="checkbox"/>

Imagen N° 11 Comités de Conciliación - Firmas. Fuente SIPROJ WEB – Respuesta Dir. Jurídica y Contractual

*En virtud de lo anterior al terminar el acta y grabar toda la información, el mismo aplicativo deja imprimir las actas y determina quien las firma, haciendo la salvedad, que las actas **ORIGINALES SON LAS QUE ESTÁN FIRMADAS**. A continuación, se encuentran el soporte de lo antes enunciado.*

acogiendo la recomendación de la apoderada de la secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia".

4 Proposiciones y varios

No se abordó ningún tema como proposiciones y varios.

5 Cierre del orden del día

La Secretaria Técnica procede a cerrar la presente sesión, así: "A todos muchas gracias por su participación dentro de esta sesión. Realizada la votación por todos los miembros del Comité, se da por cerrada la sesión, según programación dentro de la fecha y hora". Se suscribe y aprueba la presente acta para todos los efectos legales que de la misma se derivan, igualmente, se expedirán la certificación dirigida al Despacho Judicial en el sentido de no conciliar.

Siendo las 12:00 pm y habiendo agotado el orden del día propuesto para la presente sesión del Comité, se da por terminada la misma.

La presente acta se discutió y aprobó en sesión del Comité de Conciliación, sus miembros la suscriben en constancia de aprobación a los 19 días del mes de Julio de 2021

ORIGINAL FIRMADO.

SANDRA PATRICIA PINILLA
MARTINEZ
DELEGADA DEL SECRETARIO DE
DESPACHO

YOLANDA RAMIREZ GOMEZ
Secretaria Técnica

Imagen N° 12 Comités de Conciliación - Firmas. Fuente SIPROJ WEB – Respuesta Dir. Jurídica y Contractual



Vale la pena indicar que todas las actas enviadas como evidencias, se encuentran debidamente firmadas, tanto por la Presidente como por la Secretaria del Comité de Conciliación y por ende, las que se registran en SIPROJ WEB, no llevan firma ni digital, ni electrónica.”

De acuerdo a lo señalado, el equipo auditor, atiende la situación respecto de las firmas, entendiendo que es una programación del aplicativo; no obstante, es de resaltar que el alcance del presente informe es del 01 de enero de 2021 al 30 de junio de la vigencia señalada, es por esto que, al momento de realizar el seguimiento los filtros se establecieron hasta la fecha en mención, por tal motivo no era posible identificar el registro de las actas restantes en el aplicativo SIPROJ WEB, aún cuando éstas datan de fechas anteriores al 30 de junio de 2021.

9.1. FICHAS DE CONCILIACIÓN

Al consultar el módulo de “Fichas De Conciliación”, se observó que, de dieciocho (18) fichas que se registraron en el periodo objeto de verificación, trece (13) presentaron inconsistencias en su diligenciamiento, tal como se relaciona a continuación:

FICHAS DE CONCILIACIÓN		
Criterios que fueron verificados y no presentaron diligenciamiento en la ficha	No. de las Fichas que no presentaron diligenciamiento en el criterio verificado	
HECHOS	Problema Jurídico	198 – 197
	Pretensiones de la demanda	202– 198 – 197
	Descripción clara de los perjuicios	214 – 213 – 212 – 211 – 208 – 207 – 202 – 198 – 197
	Relación clara de los hechos	202 - 198 – 197
	Objeto Conciliable	198 – 197
ANÁLISIS Y CONCEPTO PARA CONCILIAR	Caducidad de la Acción	198 – 197
	Ponderación de la Situación Procesal	198 – 197
	Antecedentes Doctrinales y Jurisprudenciales	214 – 213 – 212 – 211 – 208 – 207 - 202 – 201 – 200 – 199 - 198 – 197
	Antecedentes Decisiones comité	214 – 213 – 212 – 211 – 208 – 207 - 202 – 201 – 200 – 199 - 198 – 197
	Observaciones Adicionales	214 – 213 – 212 – 211 – 208 – 207 - 202 – 201 – 200 – 199 - 198 – 197
	Informe del Contingente Judicial	214 – 213 – 212 – 211 – 210 – 207 - 202 – 201 – 200 – 199 - 198 – 197
	Recomendación	198 – 197

Tabla N° 9 Fichas que presentaron inconsistencias, información aplicativo SIPROJ WEB.

Teniendo en cuenta la información relacionada en la tabla, se deduce que el 72,22% de las Fichas de Conciliación verificadas y analizadas por el equipo auditor, presentaron inconsistencias en su diligenciamiento, infringiendo de esta manera lo dispuesto en el MANUAL DE USUARIO SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES SIPROJWEB, versión No. 1 el cual indicó en su acápite de “Fichas de Conciliación”, que:

“(…) Una vez tramitados la totalidad de los campos establecidos en la ficha se procede a guardar el acápite de hechos y el Sistema automáticamente le re



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

direccionará a la pestaña de análisis, en la cual deberá incorporar con igual rigor la información. (...)

De otra parte y en aras de garantizar el seguimiento respecto de las observaciones emitidas en el informe anterior, correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2020, se pudo constatar que la ficha No. 150, sigue presentando las mismas inconsistencias que se habían señalado, siendo estas las siguientes:

FICHA DE CONCILIACIÓN

Criterios que fueron verificados y no presentaron diligenciamiento en la ficha No. 150

Hechos	Descripción clara de los perjuicios
ANÁLISIS Y CONCEPTO PARA CONCILIAR	Antecedentes Doctrinales y Jurisprudenciales
	Antecedentes Decisiones comité
	Observaciones Adicionales
	Informe del Contingente Judicial

Tabla N° 10 Ficha que presentó inconsistencias, información aplicativo SIPROJ WEB.

9.2. CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES.

Verificada la plataforma SIPROJ WEB se evidenció que existen 23 procesos activos en el primer semestre de 2021, y cuentan con proceso de conciliación Extrajudicial, como se puede observar en la siguiente imagen:

Nº	Identificación	Clase	Estado	Fecha de Ingreso	Fecha de Conciliación	Fecha de Radicación	Fecha de Sentencia	Valor Económico	Valor Económico Actualizado
1	68638 466408	EXTRAJUDICIAL	N	2020-08-09	2020-08-09	2020-08-09		17	17
2	68934 E-2020-073888	EXTRAJUDICIAL	N	2020-10-27	2020-10-27	2020-10-27		0	0
3	68975 524300020	EXTRAJUDICIAL	N	2021-02-01	2021-02-01	2021-02-01		118	121
4	68847 2020-54470	EXTRAJUDICIAL	N	2020-11-03	2020-11-03	2020-11-03		89	91
5	67188 2020541036203	EXTRAJUDICIAL	N	2021-04-20	2021-04-20	2021-04-20		263	266
6	67182 E-2020-662315	EXTRAJUDICIAL	N	2021-04-24	2021-04-24	2021-04-24		0	0
7	67026 20205410337803	EXTRAJUDICIAL	N	2021-04-09	2021-04-09	2021-04-09		504	510
8	67670 E-2021-388862	EXTRAJUDICIAL	N	2021-06-24	2021-06-24	2021-06-24		20	20
9	68080 6203392020	EXTRAJUDICIAL	N	2020-11-20	2020-11-20	2020-11-20		142	145
10	67834 2207523021	EXTRAJUDICIAL	N	2021-07-23	2021-07-23	2021-07-23		0	0
11	67182 2021-22761	EXTRAJUDICIAL	N	2021-02-16	2021-02-16	2021-02-16		267	267
12	68848 2020-54470	EXTRAJUDICIAL	N	2020-10-04	2020-10-04	2020-10-04		57	58
13	68980 98-174	EXTRAJUDICIAL	N	2020-11-03	2020-11-03	2020-11-03		0	0
14	68377 E-2020-678670	EXTRAJUDICIAL	N	2021-01-19	2021-01-19	2021-01-19		15	15
15	67880 2020541035	EXTRAJUDICIAL	N	2021-07-20	2021-07-20	2021-07-20		0	0
16	68980 544702020	EXTRAJUDICIAL	N	2021-02-05	2021-02-05	2021-02-05		36	36
17	67026 20215410140541	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	N	2021-04-09	2021-04-09	2021-04-09		23	24
18	67310 20215410219611	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	N	2021-05-25	2021-05-25	2021-05-25		311	314
19	67475 20215410249571	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	N	2021-06-08	2021-06-08	2021-06-08		1009	1018
20	67583 E-2021-312052	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	N	2021-06-18	2021-06-18	2021-06-18		28	28
21	67825 20215410292361	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	N	2021-06-25	2021-06-25	2021-06-25		90	90
22	65231 2020-38664	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	N	2020-07-27	2020-07-27	2020-07-27		993	1024
23	67858 2021-276381	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	N	2021-05-25	2021-05-25	2021-05-25		158	160

Imagen No. 9 Detalle MASC. Fuente SIPROJWEB



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Se puede evidenciar que, durante el primer semestre de 2021 de los 19 procesos Iniciados y Activos en este lapso, 10 procesos finalizaron mediante conciliaciones extrajudiciales, cuyas pretensiones iniciales, ascendían a \$3.007 millones como se evidencia en la siguiente imagen:



Resumen MASC

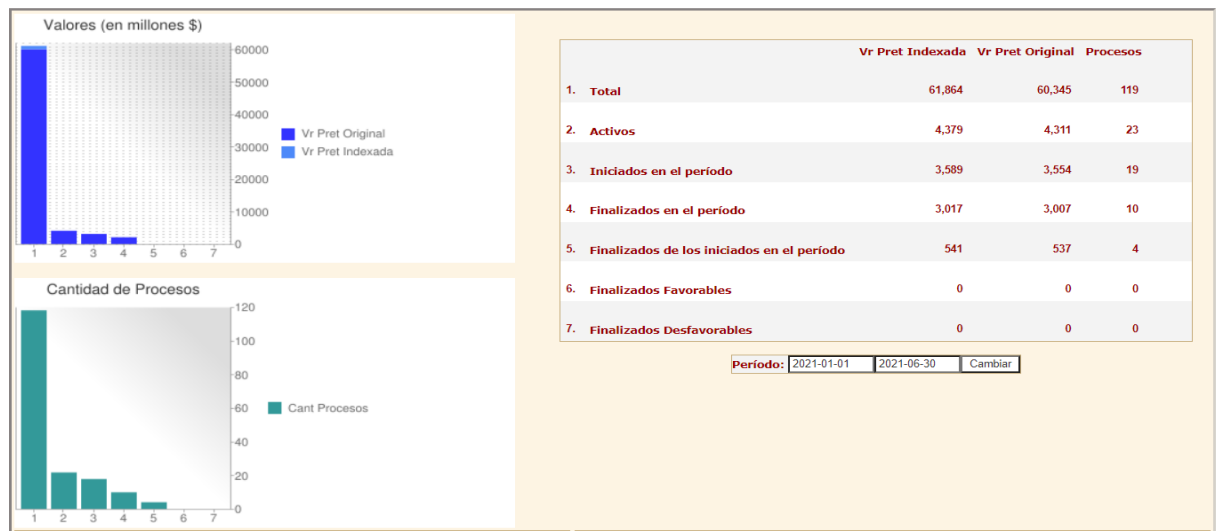


Imagen No. 10 Resumen MASC. Fuente SIPROJWEB.

En la siguiente imagen podemos apreciar el detalle de los diez procesos que surtieron Conciliación Extrajudicial y que cuentan con estado terminado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Número Total de registros encontrados: 10
Si lo desea, puede enviar el reporte completo en archivo de Excel a su correo electrónico
Enviar reporte al correo electrónico [mary.martinez@scj.gov.co]

Páginas del Reporte: 1

Descargar para excel (Sólo página actual)

ID	No Proceso	Inst Actual	Activo/Terminado	Tipo Proceso	Actores	Entidades afectadas	Estado actual	Fecha Primer Estado	Despacho Actual	Valor Original Entidad	Valor Index. Entidad	
1.	668399	2021541009	1	S	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	1045493426 SANTOYA HURTADO GLENYS (2)	NAL (4)	TERMINADO	2021-03-11	PROCURADURIA 125 - JUDICIAL ADMINISTRATIVA - II	181	181
2.	675347	E-2020-469485	1	S	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	80852017 QUINTERO BOJAS EDGAR RAUL (1)	SECRETARÍA DE SEGURIDAD (1)	TERMINADO	2020-09-14	PROCURADURIA 3 - JUDICIAL ADMINISTRATIVA	87	90
3.	666653	2020-54469	1	S	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	79309801 OLAYA JAMACA ENRIQUE (1)	SECRETARÍA DE SEGURIDAD (1)	TERMINADO	2020-11-10	PROCURADURIA 142 - JUDICIAL ADMINISTRATIVA	39	40
4.	670057	20215410118671	1	S	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	79654783 SANCHEZ CASTAÑEDA LUIS HERNANDO (1)	SECRETARÍA DE SEGURIDAD (1)	INFORMES	2021-03-25	PROCURADURIA - DELEGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	0	0
5.	670870	20215410153021	1	S	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	80795336 CONSORCIO INTERVENTORES USAQUÉN (1)	SECRETARÍA DE SEGURIDAD (1)	TERMINADO	2021-04-12	PROCURADURIA - DELEGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	92	93
6.	663268	599765	1	S	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	34079600 RODRIGUEZ COLORADO MADA LUIS (1)	SECR. GOB. (2)	TERMINADO	2020-12-04	PROCURADURIA 81 - JUDICIAL ADMINISTRATIVA	10	10
7.	670982	E-2021-160694	1	S	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	79428863 CALDERON ESPAÑA GERMAN (1)	SECRETARÍA DE SEGURIDAD (1)	TERMINADO	2021-04-20	PROCURADURIA 92 - JUDICIAL ADMINISTRATIVA	263	266
8.	663973	2020-35680	1	S	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	830060392 SERVINUTRR (1)	SECRETARÍA DE SEGURIDAD (1)	TERMINADO	2020-07-24	PROCURADURIA 119 - JUDICIAL ADMINISTRATIVA - II	71	73
9.	662568	2020-642112	1	S	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	11411077 LOPEZ ACUNA JHON ALEXANDER (1)	SECRETARÍA DE SEGURIDAD (1)	TERMINADO	2020-12-22	PROCURADURIA 137 - DELEGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	35	36
10.	675332	E-2020-597441	1	S	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	1010147916 RAMOS ORTIZ SAMANTHA (10)	NAL (3)	TERMINADO	2020-11-03	PROCURADURIA 3 - JUDICIAL ADMINISTRATIVA	2225	2225

Páginas del Reporte: 1

Imagen No. 11 Detalle Procesos terminados MASC, fuente SIPROJ WEB.

Detalle de los procesos en estado “Terminado”:

1. El proceso No. 2021541009, conciliación extrajudicial fallida por ausencia de ánimo conciliatorio, esta tenía como pretensión indexada \$ 181,705,200 cuyo origen yace en lesiones mortales sufridas en establecimiento carcelario, como se ve a continuación:

Comentarios

No. Proceso ID : 2021541009 668399

Proceso : en Contra - Terminado Fecha ejecutoria: 2021-05-06 aaaa-mm-dd

Tipo Proceso : MASC (MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS) - CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL

Despachos Competentes : Inicial: PROCURADURIA 125 - JUDICIAL ADMINISTRATIVA - II - Actual: PROCURADURIA 125 - JUDICIAL ADMINISTRATIVA - II

Fechas : Inicio: 2021-03-11 - Ultimo Estado: 2021-05-06

Instancia : 3

Asunto : 1. QUE EL 15 DE DICIEMBRE DE 2018 EL SEÑOR RICARDO SANTOYA HURTADO FUE DETENIDO POR LA POLICIA NACIONAL 2. QUE POR ORDEN DE LAS AUTORIDADES PENITENCIARIAS Y LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION, EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2018, FUE TRASLADADO A LA UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA URI DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ. 3. QUE EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 2018 EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO CARCELARIO DE QUE HABLA EL HECHO ANTERIOR, OTRO DE LOS INTERINOS SE ABALANCO CONTRA LA INTEGRIDAD PROPIANDO HERIDAS CON ARMA BLANCA AL INTERINADO RICARDO SANTOYA HURTADO. 4. QUE CON OCASIÓN A LAS LESIONES MORTALES PROPINADAS AL SEÑOR RICARDO SANTOYA HURTADO LAMENTABLEMENTE HORAS DESPUÉS FALLECIÓ

Fecha de los hechos : 2018-12-15

Diagrama de Procesos : 3

Historico

Cuantía de la Pretensión				
Pesos	Gramos Oro	Salarios Mínimos	Dólares	Pretensión Indexada
\$ 0	0	200	Us 0	\$ 181,705,200
Entidades Afectadas				
Entidad	Calidad	Abogado a Cargo		val
ENTIDAD NACIONAL (POLICIA NACIONAL)	SE REPRESENTA A SI MISMA EN CONCILIACIÓN			val
ENTIDAD NACIONAL (FISCALIA GENERAL DE LA NACION)	SE REPRESENTA A SI MISMA EN CONCILIACIÓN			val
ENTIDAD NACIONAL (INPEC)	SE REPRESENTA A SI MISMA EN CONCILIACIÓN			val
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SE REPRESENTA A SI MISMA EN CONCILIACIÓN	VELASCO VELEZ WILLIAM ARMANDO	val	
ver Representaciones ver historia calificación Responsabilidad Pago Contingente				
PRETENSIONES				
INDENIZACIÓN VIDA				
Actores	79429666 (APODERADO)			
FARIAS PEDRAZA WILLIAM REINI	1045493426 (SOLICITANTE)			
SANTOYA HURTADO GLENYS	71978739 (SOLICITANTE)			
SANTOYA HURTADO ROBINSON				
Actos Demandados				
Temas				
Proceso Origen				
Id Proceso	No. Proceso	Fallo	Valor Recuperado	Valor Condena
		0.0	0.0	0.0
Código Único Nacional de Radicación de Procesos : 110012222XXX202154100901				

Imagen No. 12 Detalle Proceso terminado 2021541009 MASC SIPROJ WEB.

2. El proceso No. E-2020-469485, conciliación extrajudicial fallida por ausencia de ánimo conciliatorio, tenía como pretensión indexada \$ 90,102,460 cuyo origen yace



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

en la solicitud de nulidad de la Resolución 000709 de 2020 y desanotar la sanción impuesta, como se observa en la siguiente imagen:

No. Proceso : E-2020-469485
ID : 678347
Proceso : en Contra - Terminado
Tipo Proceso : Conciliación Ciudadana
Tipo Proceso : MASC (MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS) - CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL
Despachos Competentes : Inicial: PROCURADURÍA 3 - JUDICIAL ADMINISTRATIVA - Actual: PROCURADURÍA 3 - JUDICIAL ADMINISTRATIVA
Fechas : Inicio: 2020-09-14 - Último Estado: 2021-02-11
Instancia : 1
Asunto : EL CONVOCANTE SOLICITA QUE SE REVOQUE EL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDO MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO 330 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2019 POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA SDSCJ DONDE SE SANCIONÓ A EDGAR RAÚL QUINTERO ROJAS, POR ENCONTRARLO DISCIPLINARIAMENTE RESPONSABLE DEL CARGO FORMULADO.
 QUE SE REVOQUE EL FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA, PROFERIDO MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO 000709 DEL DÍA 08 DE JUNIO DE 2020 POR EL SECRETARÍO DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, QUE CONFIRMO EL FALLO SANCIONATORIO DE PRIMERA INSTANCIA CONTRA DEL PROCESO RADICADO BAJO EL NÚMERO 671 DE 2020.
 QUE COMO CONSECUENCIA DE LA REVOCATORIA DE LOS ACTOS SE ORDENE A QUIEN CORRESPONDA **DESANOTAR LA SANCIÓN**
Fecha de los hechos : 2019-12-13
Diagrama de Proceso :

Cuánto de la Pretensión

Pesos	Gramos Oro	Salarios Mínimos	Dólares	Pretensión Indexada
\$ 87,780,300	0	0	US 0	\$ 90,102,480

Entidades Afectadas

Entidad	Calidad	Abogado a Cargo	val
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SE REPRESENTA A SI MISMA	RUAA ATERCIOTIA MARGARITA MARIA	val

Pretensiones

Responsabilidad	Pago Contingente
NULIDAD - ACTO ADMINISTRATIVO	

Actos Demandados

Actos Demandados	Fecha	ver norma
NULIDAD - ACTO ADMINISTRATIVO	2019-12-13	ver norma
RESOLUCIONE S 330	2020-06-08	ver norma
RESOLUCIONE S 000709		

Proceso Ciudadano

Id Proceso	No. Proceso	Fallo	Valor Recuperado	Valor Condena	Valor Perdido
			0.0	0.0	0.0

Código Único Nacional de Radicación de Procesos sugerido: 11001XXXX003E202046948501
 Nota: Recuerde que los dos últimos dígitos corresponden al consecutivo sobre los recursos interpuestos en el proceso. Si no encuentra el proceso con este código, intente cambiando los dos últimos dígitos por 02 o 03.

Imagen No. 13 Detalle Proceso terminado E-2020-469485 MASC SIPROJ WEB.

3. El proceso No. 2020-54469, conciliación extrajudicial fallida por ausencia de ánimo conciliatorio, tenía como pretensión indexada \$ \$ 40,239,862 cuyo origen yace en solicitud de nulidad del acto administrativo 671 del 11 de mayo de 2020, cuyo detalle del proceso se puede verificar en la siguiente imagen:

No. Proceso : 2020-54469
ID : 658653
Proceso : Iniciado - Terminado
Tipo Proceso : MASC (MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS) - CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL
Despachos Competentes : Inicial: PROCURADURÍA 142 - JUDICIAL ADMINISTRATIVA - Actual: PROCURADURÍA 142 - JUDICIAL ADMINISTRATIVA
Fechas : Inicio: 2020-11-10 - Último Estado: 2021-01-19
Instancia : 1
Asunto : SOLICITA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO 671 DEL 11 DE MAYO DE 2020
Fecha de los hechos : 2020-05-11
Diagrama de Proceso :

Cuánto de la Pretensión

Pesos	Gramos Oro	Salarios Mínimos	Dólares	Pretensión Indexada
\$ 39,416,640	0	0	US 0	\$ 40,239,862

Entidades Afectadas

Entidad	Calidad	Abogado a Cargo	val
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	PARTES SOLICITANTE	RUAA ATERCIOTIA MARGARITA MARIA	val

Pretensiones

Responsabilidad	Pago Contingente
NULIDAD - ACTO ADMINISTRATIVO	

Actos Demandados

Actos Demandados	Fecha	ver norma
NULIDAD - ACTO ADMINISTRATIVO	2020-05-11	ver norma
ACTO ADMINISTRATIVO 671		

Proceso Ciudadano

Id Proceso	No. Proceso	Fallo	Valor Recuperado	Valor Condena	Valor Perdido
			0.0	0.0	0.0

Código Único Nacional de Radicación de Procesos sugerido: 11001XXXX14220205446901
 Nota: Recuerde que los dos últimos dígitos corresponden al consecutivo sobre los recursos interpuestos en el proceso. Si no encuentra el proceso con este código, intente cambiando los dos últimos dígitos por 02 o 03.

Imagen No. 14 Detalle Procesos terminado 2020-54469 MASC SIPROJ WEB.

4. El proceso No. 20215410118671, en la conciliación extrajudicial la Procuraduría la declaró no susceptible de conciliación por ser controversias respecto de temas de contrato realidad, se tenía como pretensión indexada \$ 0 cuyo origen yace en que se declare la nulidad del oficio no. 04 de diciembre de 2020, por medio del cual se niega



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

los derechos, acreencias laborales e indemnizaciones solicitados por parte del actor, cuyo detalle del proceso se puede verificar en la siguiente imagen:

Detalle de Proceso

Comentarios

No. Proceso : 20215410118671
ID : 670037
Proceso : en Contra - Terminado Fecha ejecutoria: 2021-04-14 aaaa-mm-dd
Tipo : Conciliación Ciudadana
Tipo Proceso : MASC (MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS) - CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL
Despachos Competentes : Inicial: PROCURADURÍA - DELEGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS - Actual: PROCURADURÍA - DELEGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Fechas : Inicio: 2021-03-23 - Último Estado: 2021-04-14
Instancia : 1

Asunto

EL CONVOCANTE SOLICITA:
PRIMERO. SE DECLARE LA NULIDAD DEL OFICIO NO. 04 DE DICIEMBRE DE 2020, POR MEDIO DEL CUAL SE NIEGA LOS DERECHOS, ACREENCIAS LABORALES E INDEMNIZACIONES SOLICITADOS POR PARTE DEL ACTOR. SEGUNDO. SE DECLARE EL PRINCIPIO RECTOR LA PRENCIA DE LA REALIDAD SOBRE LAS FORMAS. ENTRE EL SEÑOR LUIS HERNANDO SANCHEZ CASTAÑEDA Y LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA - CARCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES, ENTIDAD DE DERECHO PUBLICO, YA QUE EXISTIO UNA RELACION LABORAL DE ORDEN LEGAL Y REGLAMENTARIA QUE SE DEJO SIN EFECTOS DESDE EL 10 DE DICIEMBRE DE 2016 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2020. TERCERO. SE DECLARE QUE EXISTIO UNA RELACION LABORAL DE ORDEN LEGAL Y REGLAMENTARIA ENTRE EL ACTOR Y ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - CARCEL DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA - CARCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES. CUARTO. A TITULO DE ESTABLECIMIENTO DE BIENES, SE DECLARE QUE EL SEÑOR LUIS HERNANDO SANCHEZ CASTAÑEDA TIENE DERECHO A QUE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ, SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA - CARCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES, PAGUE LAS PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACIONES, SEGURIDAD SOCIAL E INDEMNIZACIONES, ASÍ COMO LO ADICIONAL QUE ESTE DESPACHO CONSIDERE QUINTO, QUE SE DECLARE QUE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA - CARCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES, DEBE PAGARLE A NI REPRESENTADO QUE SE ENCONTRABA EN ESTABLECIMIENTO LABORAL RELEGADA, LA INDEMNIZACION CONVIVENTE POR 180 DIAS DE SELARJO Y LOS SELARJOS DEBIDOS DE PENALIA POR Y REGLAMENTARIA ENTRE EL ACTOR Y LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA - CARCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES NO SUPRIMO SOLUCION DE CONTINUIDAD. SEPTIMO. SE DECLARE QUE DURANTE TODA LA RELACION LABORAL DE ORDEN LEGAL Y REGLAMENTARIA ENTRE EL ACTOR Y LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA - CARCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES, NO RECONOCIÓ NI PAGO LAS ACREENCIAS, SEGURIDAD SOCIAL, Y DEMAS BENEFICIOS LABORALES LEGALES ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN:
1.

Fecha de los hechos : 2016-12-13
Diagrama de Proceso :

Historico

Cuentos de Es Pretension					
Pesos \$ 0	Gramos Oro	Salarios Mínimos	Dólares US 0	Pretension Indexada	\$ 0
Entidades Afectadas					
Entidad:	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA EN CONCILIACIÓN	Calidad:	SE REPRESENTA A SI MISMA	Abogado a Cargo:	WILLIAM ARMANDO VELAZCO VELEZ
ver Representaciones		ver historia calificación		Responsabilidad:	Pago Contingente
CONTRATO					
DECLARACION - EXISTENCIA DE CONTRATO DE TRABAJO					
Activo:					
GALVIS MARQUEZ PAMELA GISETH		1058723386		(APODERADO)	
SANCHEZ CASTAÑEDA LUIS HERNANDO		79854783		(SOLICITANTE)	
Actos Demandados:					
OFICIO 00		2020-12-04		ver norma	
Temas:					
Proceso Origin:					
Id Proceso	No. Proceso	Fallo	Valor Recuperado	Valor Condena	Valor Perdido
		0.0	0.0	0.0	0.0
Código Único Nacional de Radicación de Procesos : 11001XXX0002021541011867101					

Imagen No. 15 Detalle Procesos terminado 20215410118671 MASC SIPROJ WEB.

5. El proceso No. 20215410153021, conciliación extrajudicial fallida por ausencia de ánimo conciliatorio, tenía como pretensión indexada \$ 93,639,440 cuyo origen yace en que se realice la liquidación, se reconozca y ordene el pago a favor del consorcio Interventores Usaquén en su calidad de contratista la suma equivalente a noventa y dos millones quinientos setenta y dos mil ciento noventa y siete pesos con setenta centavos (\$92.572.197,70), que corresponden al 10% restante del valor del contrato, de conformidad a los términos de la cláusula cuarta del mencionado contrato., cuyo detalle del proceso se puede verificar en la siguiente imagen:

Detalle de Proceso

Comentarios

No. Proceso : 20215410153021
ID : 670670
Proceso : en Contra - Terminado Fecha ejecutoria: 2021-06-17 aaaa-mm-dd
Tipo Proceso : MASC (MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS) - CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL
Despachos Competentes : Inicial: PROCURADURÍA - DELEGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS - Actual: PROCURADURÍA - DELEGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Fechas : Inicio: 2021-04-12 - Último Estado: 2021-06-30
Instancia : 1

Asunto

QUE SE LIQUIDE EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 714 DE 2017 TODA VEZ QUE NO SE HA LOGRADO DE MUTUO ACUERDO Y LA ENTIDAD ESTATAL NO LO HA LIQUIDADO UNILATERALMENTE Y ORDENE EL PAGO A FAVOR DEL CONSORCIO INTERVENTORES USAQUÉN EN SU CALIDAD DE CONTRATISTA LA SUMA EQUIVALENTE A NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$92.572.197,70), QUE CORRESPONDEN AL 10% RESTANTE DEL VALOR DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA CUARTA DEL MENCIONADO CONTRATO, QUE IGUALMENTE EL DISTRITO DE BOGOTÁ, SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, RECONOZCA Y CANCELE LA INDEXACION DE LA SUMA ANTERIOR A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEGUN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 714 DE 2017 DISPUSO EL PLAZO PARA LA LIQUIDACION DEL MENCIONADO CONTRATO, ESTO ES, CUATRO (4) MESES PARA LA LIQUIDACION BILATERAL Y DOS (2) MESES PARA LA LIQUIDACION UNILATERAL UNA VEZ VENCIDO EL PLAZO DE LA EJECUCION CONTRACTUAL, QUE A LA FECHA NO HA CUMPLIDO LA ENTIDAD CONTRATANTE.

Fecha de los hechos : 2018-10-24
Diagrama de Proceso :

Historico

Cuentos de Es Pretension					
Pesos \$ 92.572.197	Gramos Oro	Salarios Mínimos	Dólares US 0	Pretension Indexada	\$ 93.639.440
Entidades Afectadas					
Entidad:	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA EN CONCILIACIÓN	Calidad:	SE REPRESENTA A SI MISMA	Abogado a Cargo:	WILLIAM ARMANDO VELAZCO VELEZ
ver Representaciones		ver historia calificación		Responsabilidad:	Pago Contingente
CONTRATO					
Activo:					
PARDO CARVAJAL ANDRES		79852627		(APODERADO)	
CONSORCIO INTERVENTORES USAQUÉN		80793336		(SOLICITANTE)	
Actos Demandados:					
Temas:					
Proceso Origin:					
Id Proceso	No. Proceso	Fallo	Valor Recuperado	Valor Condena	Valor Perdido
		0.0	0.0	0.0	0.0
Código Único Nacional de Radicación de Procesos : 11001XXX0002021541015302101					
Nota: Recuerde que los dos últimos dígitos corresponden al consecutivo sobre los recursos interpuestos en el proceso. Si no encuentra el proceso con este código, intente cambiando los dos últimos dígitos por 02 o 03					

Imagen No. 16 Detalle Procesos terminado 20215410153021 MASC SIPROJ WEB.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

6. El proceso No. 599765, conciliación extrajudicial fallida por ausencia de ánimo conciliatorio, tenía como pretensión indexada \$ 10,185,403 basada en la solicitud de revocatoria directa de la resolución 520 del 8 de junio de 2020, solicitud que fue negada a través de la resolución 916 del 6 de octubre de 2020, cuyo detalle del proceso se puede verificar en la siguiente imagen:

Detalle de Proceso

No. Proceso ID: 599765 / 663239
 Proceso: en Contra - Terminado
 Tipo Proceso: Conciliación Ciudadana
 Despachos Competentes: MASC (MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS) - CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL
 Fechas: Inicial: PROCURADURÍA 81 - JUDICIAL ADMINISTRATIVA - Actual: PROCURADURÍA 81 - JUDICIAL ADMINISTRATIVA
 Instancia: Inicial: 2020-12-04 - Último Estado: 2021-01-28

Asunto: LA SEÑORA MARIA LAURE RODRIGUEZ COLORADO, MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 2175 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2019, FUE NOMBRADA EN PROVISIONALIDAD EN EL EMPLEO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 19, DE LA PLANTA ORGANIZACIONAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, SIN SOLICIÓN DE CONTINUIDAD, EN LA PLANTA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN NO. 004 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2020, EN EL CARGO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 19, EN RESPUESTA POR EL SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, SE DIO POR TERMINADO SU NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD EN EL EMPLEO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 19, DE LA PLANTA ORGANIZACIONAL DE LA MENCIONADA SECRETARÍA, LABORANDO PARA EL 31 DE JUNIO DE 2020.

Fecha de los hechos: 2020-10-06
Diagrama de Proceso: Notificado en Secretaría General

Cuantificación de Pretensión				
Pesos	Gramos Oro	Salarios Mínimos	Dólares	Pretensión Indexada
\$ 10.000.000	0	0	US 0	\$ 10.185.403

Entidades Afectadas	Calidad	Abogado a Cargo
SECRETARÍA DE GOBIERNO	PARTE REQUERIDA	ALONSO ALEJO
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	EN CONCILIACIÓN	ALONSO ALEJO
ver Representaciones	ver historia calificación	Responsabilidad Pago Contingente

Actores	Identificación	Identificación
QUINCEGACIÓN FRANCISCO JOSÉ RODRIGUEZ COLORADO MARIA LAURE	79471763	(APODERADO)
	34478806	(SOLICITANTE)

Proceso Origen	No. Proceso	Fallo	Valor Recuperado	Valor Condena	Valor Perdido
			0.0	0.0	0.0

Código Único Nacional de Radicación de Proceso sugerido: 11001XXXX00059976501

Imagen No. 17 Detalle Procesos terminado 599765 MASC SIPROJ WEB.

7. El proceso No. E-2021-160694, conciliación extrajudicial fallida por ausencia de ánimo conciliatorio, tenía como pretensión indexada \$ 266,284,546 basada en la solicitud de reconocimiento de la alcaldía Mayor como responsable de los daños ocasionados al solicitante de por causa de un atraco en la ciudad de Bogotá, cuyo detalle del proceso se puede verificar en la siguiente imagen:

Detalle de Proceso

No. Proceso ID: E-2021-160694 / 670982
 Proceso: en Contra - Terminado
 Tipo Proceso: MASC (MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS) - CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL
 Despachos Competentes: Inicial: PROCURADURÍA 82 - JUDICIAL ADMINISTRATIVA - Actual: PROCURADURÍA 82 - JUDICIAL ADMINISTRATIVA
 Fechas: Inicial: 2021-04-20 - Último Estado: 2021-05-26
 Instancia: 1

Asunto: RECONOCIMIENTO DE LA ALCALDIA MAYOR COMO RESPONSABLE DE LOS DAÑOS OCASIONADOS AL SOLICITANTE DE POR CAUSA DE UN ATRACO EN LA CIUDAD DE BOGOTA.

Fecha de los hechos: 2021-04-22
Diagrama de Proceso: Histórico

Cuantificación de Pretensión				
Pesos	Gramos Oro	Salarios Mínimos	Dólares	Pretensión Indexada
\$ 263.340.900	0	0	US 0	\$ 266.284.546

Entidades Afectadas	Calidad	Abogado a Cargo
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	PARTE REQUERIDA	VELASCO VELEZ WILLIAM ARMANDO
ver Representaciones	ver historia calificación	Responsabilidad Pago Contingente

Actores	Identificación	Identificación
REPARACIÓN - DAÑOS MATERIALES REPARACIÓN - DAÑOS MORALES		
CALDERON ESPAÑA GERMAN	79426863	(SOLICITANTE)

Proceso Origen	No. Proceso	Fallo	Valor Recuperado	Valor Condena	Valor Perdido
			0.0	0.0	0.0

Código Único Nacional de Radicación de Proceso sugerido: 11001XXXX082E202116069401

Imagen No. 18 Detalle Procesos terminado E-2021-160694 MASC SIPROJ WEB.

8. El proceso No. 2020-38680, la conciliación extrajudicial fue improbadada en control de legalidad, tenía como pretensión indexada \$ 73,317,077 basada en incumplimiento contractual dentro de la ejecución del contrato 899 de 2019, cuyo detalle del proceso se puede verificar en la siguiente imagen:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Detalle de Proceso

No. Proceso : 2020-38680
ID : 653973
Proceso : Iniciado - Terminado Fecha ejecutoria: **2020-10-16** aaaa-mm-dd
Tipo Proceso : MASC (MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS) - CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL
Despachos Competentes : Inicial: PROCURADURÍA 119 - JUDICIAL ADMINISTRATIVA - II - Actual: PROCURADURÍA 119 - JUDICIAL ADMINISTRATIVA - II
Fechas : Inicio: 2020-07-24 - Último Estado: 2021-05-11
Instancia : 1
Asunto : INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 899 DE 2019
Fecha de los hechos : 2020-01-20
Diagrama de Procesos :

Histórico

Cuantía de la Pretensión				
Pesos	Gramos Oro	Salarios Mínimos	Dólares	Pretensión Indexada
\$ 71.073.720	0	0	US 0	\$ 73.317.077

Entidades Afectadas		
Entidad	Calidad	Abogado a Cargo
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	PARTE SOLICITANTE	VELASCO VELEZ WILLIAM ARMANDO
Responsabilidad Pago Contingente		

Referencias:
INCUMPLIMIENTO - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

Actores	
Actores	(REQUERIDO)
SERVINUTRIR	830086392

Actos Demandados		
Actos Demandados	Fecha	ver norma
CONTRATO 899	2019-11-04	ver norma

Temas	
Tema	Subtema
CONTRACTUAL	CONTRACTUAL - CONTRACTUAL

Proceso Origen					
Id Proceso	No. Proceso	Fallo	Valor Recuperado	Valor Condena	Valor Perdido
			0.0	0.0	0.0

Código Único Nacional de Radicación de Procesos sugerido: 11001222211920203868001

Imagen No. 19 Detalle Procesos terminado 2020-38680 MASC SIPROJ WEB.

9. El proceso No. 2020-642112, conciliación extrajudicial fallida por ausencia de ánimo conciliatorio, tenía como pretensión indexada \$ 36,145,822 basada en solicitud de nulidad del acto administrativo contenido en la Resolución No. 653 del 8 de junio de 2020, cuyo detalle del proceso se puede verificar en la siguiente imagen:

Detalle de Proceso

No. Proceso : 2020-642112
ID : 665258
Proceso : en Contra - Terminado Fecha ejecutoria: **2021-03-03** aaaa-mm-dd
Tipo Proceso : MASC (MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS) - CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL
Despachos Competentes : Inicial: PROCURADURÍA 137 - DELEGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS - Actual: PROCURADURÍA 137 - DELEGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Fechas : Inicio: 2020-12-22 - Último Estado: 2021-03-03
Instancia : 1
Asunto : QUE SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO CONTENIDO EN LA RESOLUCIÓN NO. 653 DEL 8 DE JUNIO DE 2020 Y SE INAPLIQUE EL ACUERDO NO. CNVSC 20181000006056 DEL 2º DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y EL ACTO ADMINISTRATIVO - RESOLUCIÓN NO. 20202330060725 DEL 11 DE MAYO DE 2020
Fecha de los hechos : 2020-12-23
Diagrama de Procesos :

Histórico

Cuantía de la Pretensión				
Pesos	Gramos Oro	Salarios Mínimos	Dólares	Pretensión Indexada
\$ 35.549.248	0	0	US 0	\$ 36.145.822

Entidades Afectadas		
Entidad	Calidad	Abogado a Cargo
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	PARTE REQUERIDA	RUA ATEHORTUA MARGARITA MARIA
Responsabilidad Pago Contingente		

Referencias:
NULIDAD - ACTO ADMINISTRATIVO

Actores	
Actores	(APODERADO) (SOLICITANTE)
CARVAJAL LONDOÑO HECTOR ALFONSO	19338748
LOPEZ ACUÑA JHON ALEXANDER	11411677

Actos Demandados		
Actos Demandados	Fecha	ver norma
ACUERDO 20181000006056	2018-09-24	ver norma
RESOLUCIONES 653	2020-06-08	ver norma
RESOLUCIONES 20202330060725	2020-05-11	ver norma

Proceso Origen					
Id Proceso	No. Proceso	Fallo	Valor Recuperado	Valor Condena	Valor Perdido
			0.0	0.0	0.0

Código Único Nacional de Radicación de Procesos sugerido: 11001XXXX00202064211201

Nota: Recuerde que los dos últimos dígitos corresponden al consecutivo sobre los recursos interpuestos en el proceso. Si no encuentra el proceso con este código, intente cambiando los dos últimos dígitos por 02 o 03

Histórico

Imagen No. 20 Detalle Procesos terminado 2020-642112 MASC SIPROJ WEB.

10. El proceso No. E-2020-597441, conciliación extrajudicial fallida por ausencia de ánimo conciliatorio, tenía como pretensión indexada \$ 2,225,888,700 basada en solicitud de reparación del daño por accidente de tránsito que produjo un fallecimiento, cuyo detalle del proceso se puede verificar en la siguiente imagen:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Detalle de Proceso

No. Proceso : E-2020-597441
ID : 678332
Proceso : en Contra - Terminado **Fecha ejecutoria:** aaaa-mm-dd
Tipo Societario : Conciliación Ciudadano
Tipo Proceso : MASC (MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS) - CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL
Despachos Competentes : MASC (MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS) - Actual: PROCURADURÍA 3 - JUDICIAL ADMINISTRATIVA
Fechas : Inicial: 2020-11-03 - Último Estado: 2021-03-26
Instancia : 1
Asunto : QUE LOS CONVOCADOS DE MANERA ADMINISTRATIVA, CIVIL, SOLIDARIA Y EXTRA CONTRACTUALMENTE RESPONSABLES POR LA OCURRENCIA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO OCURRIDO CON EL VEHICULO TIPO MOTOCICLETA DE PLACAS AF090C CONDUCTO POR EDYSON FERNANDO TAPIAS EL DIA 23 DE ENERO DE 2019, QUE COMO CAUSA DEL MISMO FALLECIÓ EL SEÑOR SPANINONDAS ORTIZ PEÑA
Fecha de los hechos : 2019-01-23
Diagrama de Procesos :

Historio

Compartes de Pretensión		Pretensión Indexada	
Pesos	Gramos Oro	Dólares	U\$ 0
\$ 0	0	2450	\$ 2.225.888.700

Entidad Afectada	Calidad	Abogado a Cargo	val
ENTIDAD NACIONAL (MINISTERIO DE DEFENSA JUDICIAL)	SE REPRESENTA A SI		val
ENTIDAD PRIVADA (ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA)	MISMA EN CONCILIACIÓN		val
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SE REPRESENTA A SI	RUA ATEHORTUA MARGARITA MARIA	val
ver Representaciones ver historia calificación Responsabilidad Pago Contingente			

ACCIDENTE DE TRÁNSITO - REPARACIÓN DEL DAÑO

Apellido y Nombre	Identificación	Calidad
CASTRO FAJARDO JUDY ESMERALDA	52445951	(APODERADO)
ORTIZ LOPEZ AGUSTIN	78772023	(SOLICITANTE)
VARGAS ORTIZ CRISTIAN SEBASTIAN	102227282	(SOLICITANTE)
LOPEZ DE ORTIZ MARIA IMELDA	23488419	(SOLICITANTE)
ORTIZ LOPEZ MARIA MAIDOCENI	52180941	(SOLICITANTE)
PEREZ MARIA PAULA ANDREA	1026597932	(SOLICITANTE)
ORTIZ LOPEZ MERCEDES	52180941	(SOLICITANTE)
ORTIZ LOPEZ REY ALDEMAR	79811887	(SOLICITANTE)
RAMOS S ORTIZ SAMANTHA	1010147815	(SOLICITANTE)
VILLAMIL ORTIZ STEFANY	101022191	(SOLICITANTE)
ORTIZ CASTIBLANCO VANESSA VALENTINA	1010248296	(SOLICITANTE)

Id Proceso	No. Proceso	Fallo	Valor Recuperado	Valor Condena	Valor Perdido
0.0			0.0	0.0	0.0

Código Único Nacional de Radicación de Proceso sugerido: 11001XXXX003E202059744101

Imagen No. 21 Detalle Procesos terminado E-2020-597441 MASC SIPROJ WEB.

Estas diez conciliaciones extrajudiciales, tenían un valor de pretensión inicial que ascendía a \$3.007 millones, y cuyo valor indexado correspondía a \$3.017 millones.

Sin embargo, se observa que las cifras generadas por el aplicativo, mediante la consulta de MASC, no corresponden al valor filtrado en la matriz en Excel "PROCESOS POR ENTIDAD" generada en el mismo aplicativo toda vez que al filtrar por fecha el periodo comprendido entre el 2021-01-01 al 2021-06-30 evidencia doce (12) conciliaciones extrajudiciales como se puede ver a continuación:

Proceso	Tipo de proceso	Despacho Compete - Actores	Entidades afectadas	Pretensiones	Estado actual	Fecha	Instancia	Fecha últ. actualiza	Iniciado/Con	Pretensión inicial	Pretensión indexada
281	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	PROCURADURIA 10 - J. 90139181 CONSORCIO SECRETARIA DE SEGURIDAD	CONTRATO (1)	AUTO QUE ADMITE DE	2021-08-16	I	2021-07-23	I		\$ 397.600.800	\$ 401.200.000
282	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	PROCURADURIA 79 - J. 90072213 GRUPO EM SECRETARIA DE SEGURIDAD	CONTRATO (1)	OTORGAR PODER	2021-05-25	I	2021-07-29	C		\$ 158.938.287	\$ 160.490.000
283	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	PROCURADURIA 134 - 900703189 CONSORCIO SECRETARIA DE SEGURIDAD	NULIDAD - RESOLUCI	ACTA DE AUSENCIA	2021-04-09	I	2021-06-23	C		\$ 504.300.400	\$ 510.000.000
284	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	PROCURADURIA DELE 1024282728 CALDERON SECRETARIA DE SEGURIDAD	TRABAJO (1)	AUSENCIA DE CONC	2021-04-09	I	2021-07-13	C		\$ 23.974.548	\$ 24.250.000
285	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	PROCURADURIA 82 - J. 9742868 CALDERON SECRETARIA DE SEGURIDAD	VIA (1)	REPARTO DEL PROC	2021-04-30	I	2021-04-27	C		\$ 281.340.300	\$ 282.000.000
286	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	PROCURADURIA DELE 900722137 GRUPO E SECRETARIA DE SEGURIDAD	CONTRATO (1)	AUTO QUE ADMITE SO	2021-08-16	I	2021-06-01	C		\$ 331.308.473	\$ 333.000.000
287	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	PROCURADURIA DELE 880538648 ASEGURA SECRETARIA DE SEGURIDAD	CONTRATO (1)	REPARTO DEL PROC	2021-08-08	I	2021-06-09	C		\$ 1.009.380.813	\$ 1.010.000.000
288	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	PROCURADURIA DELE 7972021 GUTIERREZ SECRETARIA DE SEGURIDAD	DEBIDO PROCESO (2)	REPARTO DEL PROC	2021-06-25	I	2021-06-29	C		\$ 90.800.000	\$ 90.800.000
289	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	PROCURADURIA 30 - J. 80028475 CIRIO JARAMA SECRETARIA DE SEGURIDAD	NULIDAD - ACTO ADM	ACTA DE CONCILIA	2021-02-01	I	2021-05-13	C		\$ 119.400.000	\$ 121.000.000
290	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	PROCURADURIA 9 - JUT 97965572 GUERRERO SECRETARIA DE SEGURIDAD	NULIDAD - ACTO ADM	ACTA DE AUSENCIA	2021-03-08	I	2021-05-14	C		\$ 18.334.400	\$ 18.500.000
291	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	PROCURADURIA 25 - J. 51915460 FLOR MARIN SECRETARIA DE SEGURIDAD	NULIDAD - ACTO ADM	ACTA DE AUSENCIA	2021-04-26	I	2021-07-11	C		\$ 8.800.000	\$ 8.900.000
292	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	PROCURADURIA DELE 91335283 VILLANUEVA SECRETARIA DE SEGURIDAD	REPARACIÓN (1)	ESTUDIO TECNICO DE	2021-03-12	I	2021-06-14	C		\$ 15.000.000	\$ 15.200.000
293										\$ 4.076.750.379	\$ 4.076.750.379
294										\$ 2.939.252.479	\$ 2.939.252.479

Imagen No. 22 Detalle Reporte SIPROJ WEB Procesos por entidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

La Dirección Jurídica y Contractual en su respuesta remitida mediante memorando radicado No. 20215300242683 de fecha 13 de agosto de 2021, en el numeral 9.2, manifestó que:

“Frente a la información tomada del aplicativo SIPROJ, cuando se presenten este tipo de situaciones, es importante contactarse con los administradores de dicho sistema y poner en conocimiento este tipo de situaciones para que sean analizadas y se tomen las medidas a que haya lugar, de ser el caso, cualquier información que se requiera respecto de dicho sistema se puede solicitar al correo: siprojweb@secretariajuridica.gov.co”.

Ahora bien, respecto a la iniciativa de informar al SIPROG WEB respecto de las inconsistencias, es de buen recibo para el equipo auditor, que el proceso auditado coloque en conocimiento la situación y se copie a la OCI la respuesta de los administradores del aplicativo.

10. MÓDULO DE PAGOS.

De conformidad con lo establecido en el inc. 2do. art 30 de la Resolución 104 de 2018, el cual señala:

“De igual forma, anualmente, dentro de la primera semana de enero, el jefe de las áreas administrativas, financieras, contables o quien haga sus veces, deberán remitir a la Secretaría Jurídica Distrital una certificación de la actualización del módulo de pago de sentencias respecto de la vigencia fiscal inmediatamente anterior.”

El equipo auditor identificó dentro del Sistema de Gestión Documental manejado por la entidad “ORFEO”, que con oficio radicado No. 20215500403272, de fecha 08 de julio de 2021, se remitió a la Secretaría Jurídica Distrital el Certificado de Actualización del Módulo de Pagos de Sentencias Judiciales SIPROJ WEB, con corte a junio de 2021.

De otra parte, el equipo de la OCI, verificó en el aplicativo SIPROJ WEB,, las órdenes de pago y los pagos efectuados que se hicieron durante el primer semestre de la vigencia 2021.

De conformidad con lo anterior, se pudo establecer que, para el mes de junio de 2021, se efectuaron siete (7) pagos, todos aprobado mediante resolución.

11. CONCLUSIONES.

- ❖ Tal como se indicó en el informe anterior, se reitera que, la información presentada por la Dirección Jurídica y Contractual al ser contrastada con la hallada en el aplicativo SIPROJ WEB, presenta inconsistencias respecto a la calidad, tanto en la cantidad de procesos como en sus cuantías y disparidad entre el número de procesos activos y terminados.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

- ❖ Es importante que se efectúe un seguimiento por parte de la Dirección Jurídica y Contractual a las actas suscritas por el Comité de Conciliación, toda vez que existen debilidades en su cargue a la plataforma y se identificaron inconsistencias en la información que allí se relacionó respecto de las firmas que deben constar allí.
- ❖ Frente al diligenciamiento de las fichas de conciliación, es importante resaltar que la ficha No. 150, sigue presentando las mismas inconsistencias que se reportaron en el informe anterior, dando cuenta que no se efectuaron las acciones correspondientes para subsanar la observación emitida por el equipo auditor.
- ❖ Respecto de los procesos penales que se adelantan en la entidad, llamó la atención las inconsistencias presentadas tanto en el reporte que emitió la Dirección Jurídica y Contractual a la Secretaría Jurídica Distrital, así como las allegadas a esta Oficina de Control Interno mediante memorando de fecha 26 de julio de 2021.
- ❖ Se evidenciaron inconsistencias en la información generada por el aplicativo SIPROJ WEB, respecto de las consultas realizadas mediante diferentes reportes del mismo aplicativo.

12. RECOMENDACIONES

- Se insta al equipo de la Dirección Jurídica y Contractual a verificar las observaciones emitidas por esta Oficina, con el fin de subsanarlas y estar al tanto de eventuales situaciones que se puedan presentar respecto del reporte semestral que debe ser emitido.
- Contar con un registro y/o lista de chequeo, al interior del equipo de trabajo con el fin de poder identificar el responsable de cargar los diferentes documentos en el aplicativo SIPROJ WEB, y que se pueda tener una vista del mismo de manera bimensual con el fin de evitar inconsistencias en los informes reportados.

Cordialmente,

SILENIA NEIRA TORRES
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Bryan Javier Duarte Villamil – Profesional contratista
Mary Alexandra Martínez Bonilla – Profesional Universitario



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA